

Fwd: OFICIO 2427 RADICADO 2021-00211

Yuly Yoraina Galeano Rincon <yuly.galeano@medicinallegal.gov.co>

Mié 18/01/2023 9:05 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: ILIANA CASTRO <icastro@medicinallegal.gov.co>;Dirección Seccional Santander Nororient

<dssantander@medicinallegal.gov.co>;drnojuridica@medicinallegal.gov.co

<drnojuridica@medicinallegal.gov.co>;Oscar Orlando Rosero Pinzón - Dir. Regional Nororient

Nororient <orosero@medicinallegal.gov.co>;Rodolfo Cañas Medina

<rodolfo.canas@medicinallegal.gov.co>;PAOLA CASTAÑEDA

<notificacionesjudiciales@medicinallegal.gov.co>;Grupo de Patología Nororient

<drnogpatologia@medicinallegal.gov.co>;Rafael Cepeda Rojas <rafael.cepeda@medicinallegal.gov.co>

Bucaramanga 2023,01,18

Señores

Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga

Cordial Saludo,

Por indicaciones de la doctora Iliana María Castro Navas, Directora Seccional Santander se adjunta Oficio No. 0031-GRPAF-DRNR-2023 en respuesta a su solicitud.

Por favor confirmar el recibido gracias.

Atentamente

Yuli Yoraina Galeano Rincon**Asistente****Unidad Básica Bucaramanga- Patología Dirección seccional Santander****Tel: 607978503 ext. 2727****Calle: 45 # 1-51 campo hermoso, Bucaramanga- Santander - Colombia****Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga** <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 11 ene 2023 a las 17:10

Subject: OFICIO 2427 RADICADO 2021-00211

To: PAOLA CASTAÑEDA <notificacionesjudiciales@medicinallegal.gov.co> ,Solicitudinformacion@medicinallegal.gov.co <Solicitudinformacion@medicinallegal.gov.co>

SenPores:

DIRECCIOìn SECCIONAL NORORIENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Con el presente me permito comunicar que mediante auto de fecha 16 de noviembre de 2022 proferido en audiencia pública, se ordenó:

“(…)Se ordena oficiar a la DIRECCIÓN SECCIONAL NORORIENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES para que con destino a este proceso, se sirva informar: (i) Si a dicha Dirección o Unidad Básica de Medicina Legal arribó el cuerpo del señor que en vida respondió al nombre de CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ (Q.E.P.D), identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.095.936.509, quien falleció el 6 de agosto de 2019; (ii) Se sirvan remitir exámenes de alcoholemia y toxicología efectuados al señor CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ (Q.E.P.D); (iii) Se remita el informe pericial de necropsia N° 2019010168001000545. (...)”

Secretaría

RA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Regional de Patología Forense

Página 1 de 1

Oficio No. 0031-GRPAF-DRNR-2023

Bucaramanga, 2023, 01, 18

Señores

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Email: notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

J10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Santander

Asunto: Correo Electrónico del 12 de enero 2023

Caso: CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ

Sirdec: 2019010168001000545

Nuc: 680016000159201905617

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud de la referencia, se le informa Revisada la base de datos Sirdec Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres se le informa que el señor quien en vida respondía al nombre de CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ con cedula de ciudadanía No 1.095.936.509 ingreso al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y fue objeto de necropsia médico legal.

Así mismo me permito adjuntar copia de la copia. Un (1) Folio Informe Pericial De ampliación y/o Complemento de Necropsia 2019010168001000545-1. Cinco (05) Folios Informe Pericial de Necropsia No 2019010168001000545.

Atentamente,

ILIANA MARIA CASTRO NAVAS

Directora Seccional Santander

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Yuli Yoraina Galeano Rincon, Asistente		2023-01-18
Revisó	Iliana Maria Castro Navas, Directora Seccional Santander		2023-01-18
Aprobó	Iliana Maria Castro Navas, Directora Seccional Santander		2023-01-18

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



COPIA

10

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010168001000545



Regional: NORORIENTE Seccional: SANTANDER
U. Básica: BUCARAMANGA

Nombre Definitivo: CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ

Nombre al Ingreso: **CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ**

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. de documento: 1095936509

Edad: 25 años

Sexo: MASCULINO

Procedencia: TONA, SANTANDER

Fecha de ingreso: 07/08/2019 Hora: 10:50

Noticia Criminal: 680016000159201905617 Acta Numero: No Aplica

Autoridad: POLICIA DE CARRETERAS

Fecha muerte: 06/08/2019

Fecha necropsia: 07/08/2019

Hora 11:00

Prosector: EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ

Auxiliar de morgue: OSCAR IVAN VASQUEZ ALBARRAN

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección el occiso sufre accidente en calidad de conductor de moto y chocar contra bus falleciendo en el lugar de los hechos. Los cuales sucedieron el día 6 de agosto de 2019 en la vía Bucaramanga (Santander) Pamplona (Norte de Santander), kilómetro 61+467, jurisdicción del municipio de Tona-Santander, corregimiento de Berlin vereda el Saladito, sector conocido como tres esquinas.
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporte
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Cadáver de un hombre de 25 años de edad.

Con traumas secundarios a evento de tránsito, así:

- Edema cerebral
- Hemorragia subaracnoidea masiva.
- Contusiones pulmonares.
- Estallido hepático.
- Fractura arcos costales.
- Hemotorax derecho de 1100 cc.
- Hemoperitoneo derecho de 800 cc.
- Contusiones en riñón derecho.
- Luxación bilateral de cubito.
- Lesiones de tejidos blandos: Hematomas, heridas y abrasiones.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

DIAGNOSTICO DE MANERA DE MUERTE: Con la información disponible hasta el momento y los hallazgos de la necropsia medicolegal: Violenta-tránsito.

DIAGNOSTICO DE CAUSA BÁSICA DE MUERTE: Según la necropsia, fallece debido a: Politraumatismo severo por evento de tránsito.

El caso corresponde a persona adulta, de sexo masculino, con edad de 25 años, quien según información aportada y por los hallazgos de la necropsia medicolegal, fallece de un politrauma severo, secundario a trauma contundente en evento de tránsito, al movilizarse como conductor de una motocicleta y chocar con un bus, perdiendo la vida en dicho instante.

En la necropsia médico legal se encuentra cuerpo de persona adulta de sexo masculino, completo y fresco; de aspecto cuidado, con signos de politrauma severo, ocasionado por elemento contundente en región de: Cráneo, tórax, abdomen, miembros superiores y tejidos

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010168001000545

blandos; que compromete: Sistema óseo, masa encefálica, víscera sólida y tejidos blandos; lesiones que explican la muerte del hombre; no se documenta otras alteraciones diferentes a las descritas anteriormente que expliquen su muerte.



EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Siendo las 11:00 horas del día miércoles 7 de agosto de 2019, sobre la mesa número uno (01) de la morgue del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, de la regional nororiente en Bucaramanga Santander, se encuentra el cuerpo del cadáver embalado de manera correcta en bolsa plástica de color blanco, y rotulado de manera adecuada con rotulo que documenta: código único caso número: 680016000159201905617; al abrir la bolsa se encuentra un (01) cuerpo sin vida de sexo masculino vestido adecuadamente. Se revisa de manera minuciosa la bolsa plástica de color blanco, del embalaje del cadáver, y al no encontrar elementos de importancia para la investigación se desecha.

Vestido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	MULTICOLO R	ND	ND	MANGA LARGA, COLOCADO ADECUADAMENTE, ESTAMPADO.
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	BLANCO	ND	ND	TIPO ESQUELETO COLOCADO ADECUADAMENTE
CINTURON	CUERINA	BLANCO	ND	TOMMY HILFILGER	COLOCADO ADECUADAMENTE
PANTALON	DRIL	AZUL	34	ND	COLOCADO ADECUADAMENTE
BOXER	SIN INFORMACIÓN	GRIS	ND	ROCA	COLOCADO ADECUADAMENTE
MEDIAS	SIN INFORMACIÓN	MULTICOLO R	ND	ND	TOBILLERAS COLOCADAS ADECUADAMENTE
BUSO	SIN INFORMACIÓN	ROJO	ND	ND	MANGA LARGA, LO TRAE AL UN LADO DEL CUERPO, NO COLOCADO ADECUADAMENTE
PANTALONETA	SIN INFORMACIÓN	AZUL	ND	ND	COLOCADO ADECUADAMENTE, DEBAJO DEL PANTALÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
CADENA	MULTICOLO R	AMARILLO CON PLATEADO, COLOCADA EN CUELLO.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Valorados el día miércoles 7 de agosto de 2019 a las 11:30 horas, así:

FENÓMENOS CADAVERICOS TEMPRANOS: Rigidez, palidez, espasmo cadavérico, deshidratación cadavérica (signo de Sternon-Louis y Signo de Sommer), cuerpo frío al tacto y livideces color vinotinto dorsales que no ceden a la dígito presión.

FENÓMENOS CADAVERICOS TARDÍOS: No presenta.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 179 cm. Peso: 85.0-90.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura robusta.

EFRAÍN EUGENIO GARCÍA SANCHEZ
Médico Forense

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatomica	Descripción
CICATRIZ	CARA DORSAL DE LA MANO DERECHA	HIPERCROMICA DE 4,5 X 0,3 CENTIMETROS
MANCHAS	CARA POSTERIOR DEL ANTEBRAZO DERECHO	EN UN ÁREA DE 7 X 3 CENTIMETROS.
MANCHAS	CARA ANTERIOR DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO	EN UN ÁREA DE 10 X 3 CENTIMETROS.
CICATRIZ	CARA POSTERIOR DEL CODO IZQUIERDO	HIPOCROMICA DE 3 X 2 CM



PIEL Y FANERAS: Presencia de hematomas, abrasiones y herida en piel.
 CUERO CABELLUDO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 CARA: Contorno cara ovalado, color piel cara trigueño, particularidad cara ninguna, color ojos grises, tamaño ojos medianos, particularidad ojos ninguna, particularidad nariz ninguna, particularidad boca-boca mediana - labios medianos, particularidad orejas lóbulo separado. Múltiples abrasiones rojas en región frontofacial, abrasión roja en puente nasal, abrasión roja en mejilla izquierda, abrasión roja en mentón derecho.
 CUELLO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 TORAX: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 GLÁNDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo. Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 AXILAS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 ABDOMEN: Hematoma de 14 x 7 centímetros en hemiabdomen derecho, abrasión roja de 14 x 8 centímetros en hemiabdomen izquierdo.
 ESPALDA Y GLUTEOS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 GENITAL EXTERIOR: Genitales externos masculinos. Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 ANO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 EXTREMIDADES SUPERIORES: Deformidad de ambas muñecas, hematoma de 2 x 2 centímetros en codo derecho, herida abierta de 4 x 0,2 centímetros en región posterior del dedo numero dos de mano derecha.
 EXTREMIDADES INFERIORES: Hematoma de 10 x 6 centímetros en tercio medio e interno de muslo izquierdo, abrasión roja de 3 x 1 centímetro en tercio proximal de región anterior de muslo izquierdo, abrasión roja de 1,5 x 1 centímetro en tercio proximal de región anterior de muslo izquierdo, abrasión roja de 9 x 4 centímetros en tercio medio de región interna de pierna izquierda, abrasión roja de 6 x 4 centímetros en tercio medio e interno de piernas derecha, abrasión roja de 2 x 2 centímetros en rodilla derecha.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 CRÁNEO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 MENINGES Y ENCÉFALO: Hemorrágicas, presencia de hemorragia subaracnoidea masiva. Peso de masa encefálica: 1550 gramos, al corte hemorrágico.
 COLUMNA VERTEBRAL: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Congestivas, sangrantes.
 LARINGE: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 TRÁQUEA: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 BRONQUIOS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
 PULMONES: Peso en conjunto: 980 gramos, con múltiples contusiones, al corte sangrantes. Presencia de hemotorax derecho de 1100 cc.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

EFRAÍN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010168001000545

PERICARDIO: De aspecto congestivo.
CORAZÓN: Peso: 380 gramos. Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
CORONARIAS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
AORTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
VENAS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.



CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: De aspecto congestivo, presencia de hemoperitoneo de 800 cc.
MESENTERIO: De aspecto congestivo.
RETROPERITONEO: De aspecto congestivo.
DIAFRAGMA: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
FARINGE: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
ESÓFAGO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
ESTÓMAGO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
HIGADO: Peso: 1870 gramos, estallado.
VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Presente, al corte presencia de salida de liquido amarillo de su interior, no presencia de cálculos.
PÁNCREAS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
INTESTINO DELGADO: De aspecto congestivo.
INTESTINO GRUESO: de aspecto congestivo.
APÉNDICE CECAL: No se explora.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Peso en conjunto: 330 gramos, contusiones en riñón derecho.
URÉTERES: Dilatados. Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
VEJIGA: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
GANGLIOS: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
BAZO: Peso: 130 gramos, de aspecto congestivo.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.
HIPÓFISIS: Congestiva.
SUPRARRENALES: Sin lesiones macroscópicas traumáticas recientes evidentes.

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Fractura de arcos costales anteriores derechos numero 1, 2 y 3 en su tercio proximal, luxación bilateral de cubitos.

TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: Previa lectura del acta de inspección de cadáver e información aportada por la autoridad; se abre el embalaje, se realiza descripción externa del occiso; se inicia exploración interna con incisión bimastoidea en cuero cabelludo; apertura del cráneo con segueta; se retiran duramadre y encéfalo, se extrae masa encefálica para su estudio macroscópico; posteriormente incisión en cuello siguiendo por línea media hasta pubis; extracción de órganos para su disección; disposición final de los órganos dentro del cadáver. Incisiones especiales: ninguna.

DOCUMENTACIÓN DEL CASO: Se toma fotografías de filiación, superficie corporal, señales particulares y se deja un registro fotográfico de todo el procedimiento de necropsia el cual reposa en el archivo de fotografía forense en Bucaramanga Santander.

Durante la necropsia el cadáver, los elementos materia de prueba tomada son custodiados por el prosector y entregados al disector con cadena de custodia.

DISPOSICIÓN DEL CADÁVER AL FINALIZAR LA NECROPSIA: Se deja en la sala de necropsia para ser entregado a la persona autorizada por la autoridad competente.



El occiso (a) registrado con el NUNC/Acta de inspección a cadáver No. 680016000159201905617 se identifica fehacientemente mediante cotejo dactiloscópico con el nombre de CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1095936509 expedida en GIRÓN-SANTANDER-COLOMBIA con fecha 04/06/2012, nacido el 03/06/1994 en GUACA-SANTANDER-COLOMBIA.

Se dejan las siguientes muestras:

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a dactiloscopia(BUCARAMANGA) para identificación dactiloscópica del cadáver.
3	Cadáver	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para
4	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología(BUCARAMANGA) para alcoholemia.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: EMBALADO Y ROTULADO EN BOLSA PLASTICA BLANCA	-- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de preparación.

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, nueve folios de acta de inspeccion en formato fpj-10
- CADENA DE CUSTODIA, registro de cadena de custodia cadáver embalado y rotulado
- OTROS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL, fotocopia de cédula a color del occiso
- CÉDULA DE CIUDADANÍA, FOTOCOPIA DE CEDULA CARA A
- CÉDULA DE CIUDADANÍA, FOTOCOPIA DE CEDULA CARA B

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense



COPIA

23

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME PERICIAL DE AMPLIACIÓN Y/O COMPLEMENTO DE NECROPSIA N°:
2019010168001000545-1



Página 1 de 1

AUTORIDAD DESTINATARIA

DATOS BASICOS DE LA NECROPSIA

PROTOCOLO DE NECROPSIA: 2019010168001000545

Numero de Acta o NUC: Noticia Criminal: 680016000159201905617 Acta Numero: No Aplica

DATOS DEL FALLECIDO:

Nombres y Apellidos: CARLOS JAVIER LOPEZ LOPEZ

Fecha de ingreso al INML: 07/08/2019

Fecha de la Necropsia: 07/08/2019

Perito asignado a la necropsia: EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ

Sitio de la Necropsia: Regional: NORORIENTE Seccional: SANTANDER Unidad
Basica BUCARAMANGA

Fecha del proceso de ampliación: 10/10/2019

INFORMACIÓN DISPONIBLE

SEÑORES:

FISCALIA 05 SECCIONAL

UNIDAD SECCIONAL VIDA - CULPOSOS-BUCARAMANGA

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTANDER

BUCARAMANGA - SANTANDER

DISCUSIÓN

Informe pericial de toxicología forense número: DRNORIENTE-LTOF-0001733-2019; que concluye:

En la muestra analizada se detectó etanol en una concentración de ciento y noventa y siete mg de etanol/100 mL de muestra analizada (197 mg/100 mL).

CONCLUSIÓN

La presencia de etanol en una concentración de ciento y noventa y siete mg de etanol/100 mL de muestra analizada (197 mg/100 mL), corresponde a EMBRIAGUEZ ALCOHÓLICA POSITIVA GRADO III, según la resolución 414 del 27 de agosto de 2002, por la cual se fijan los parámetros científicos y técnicos relacionados con el examen de embriaguez y alcoholemia.

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ

PERITO



Bucaramanga, 19 de diciembre de 2022
Oficio No. 2427

Señores:

**DIRECCIÓN SECCIONAL NORORIENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA
LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: YOLANDA LOPEZ JAIMES C.C. 28.161.508
GUSTAVO LOPEZ VELASCO C.C. 5.651.724
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ LOPEZ C.C. 1.098.823.395
NESTOR LOPEZ JAIMES C.C. 91.480.404
MAURICIO IVAN LOPEZ JAIMES C.C. 91.499.850
OLGA ROCIO LOPEZ JAIMES C.C.63.515.208
DEMANDADO: LUIS ANTONIO VILLAMIZAR CASTRO C.C. 17.221.228
WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR C.C.1.091.802.752
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME
"COOTRANSTAME" NIT 892099421-1
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A NIT 860.037.707-9
RADICADO: 68001-31-03-010-2021-00211-00

Con el presente me permito comunicar que mediante auto de fecha 16 de noviembre de 2022 proferido en audiencia pública, se ordenó:

"(...)Se ordena oficiar a la DIRECCIÓN SECCIONAL NORORIENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES para que con destino a este proceso, se sirva informar: (i) Si a dicha Dirección o Unidad Básica de Medicina Legal arribó el cuerpo del señor que en vida respondía al nombre de CARLOS JAVIER LÓPEZ LÓPEZ (Q.E.P.D), identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.095.936.509, quien falleció el 6 de agosto de 2019; (ii) Se sirvan remitir exámenes de alcoholemia y toxicología efectuados al señor CARLOS JAVIER LÓPEZ LÓPEZ (Q.E.P.D); (iii) Se remita el informe pericial de necropsia N° 2019010168001000545. (...)"

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander**

**Firmado Por:
Carlos Javier Ardila Contreras
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ad92a048d6bad9a915e3a5b5ea4cdf30bce194545f925f6c45a271849ab1e59**

Documento generado en 19/12/2022 11:00:20 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**